Asunción, 10 de febrero del 2021

NOTA – UOC N° 10/2021

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz - Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA), con **relación a la observación del Llamado a Licitación Por Concurso De Ofertas 01/2021 – Ad Referéndum; Para** La **"Adquisición De Etiquetas" - ID N° 390.18",** según **Nota DNC N° 1633 /2021;** es como sigue:

1. Cabe mencionar que CAPASA es de Fuente 30 – Ingresos Propio, razón por la cual se opta por contrato abierto para adquirir insumos para la producción, porque no sabe con exactitud las ventas de los productos de la línea **Aristócrata y Parapiti para el año 2021,** también la pandemia del **Coronavirus COVID 19,** que afecto mundialmente la economía.

2. Se adjunta el Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)

3. 10. **Otros criterios que la convocante requiera**
   Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán: **Se analizarán las muestras presentadas por los oferentes, donde se verificará si las mismas cumplen con las características y material establecidos en las especificaciones técnicas.**

   Está cargada en el Pliego Electrónico

Solicito a través de la presente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), su incorporación en el Sistema Informático de Contrataciones Públicas (SICP) y su difusión en el portal de contrataciones.

Atentamente.

Lic. Miriam Rodriguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.